

## PROCEDIMIENTO DEFENSA TFG (25 DE FEBRERO DE 2021).- PROCEDIMIENTO ESTUDIANTES

La defensa de los TFG se realizará **presencialmente**, pero **aplicando estrictas medidas de control de aforo**. Para garantizar que el acto sea público, se habilitará un sistema de conexión en remoto que permita la asistencia telemática de todas las personas interesadas.

### NORMAS GENERALES

- En todo momento deberán respetarse las normas de bioseguridad:
  - Los estudiantes deben registrar su entrada en la sala a través del código QR.
  - Todos los asistentes deberán permanecer con mascarilla quirúrgica o, preferiblemente, FFP2.
  - Cada estudiante deberá limpiar el teclado y el ratón del ordenador del ponente (micrófono, etc.) al finalizar su exposición y defensa.
  - Se mantendrá la debida distancia de seguridad tanto en la sala como en la antesala, respetando rigurosamente el aforo establecido (12 personas en sala, 3 en antesala, máximo).
  - No se permitirá la movilidad de estudiantes entre salas.
- No está permitida la grabación de la exposición y defensa mediante ningún medio, salvo que lo considere necesario cada tribunal y así lo avise a los estudiantes antes del comienzo de la prueba de evaluación.
- Durante toda la sesión **deberá respetarse estrictamente el horario asignado, 30 minutos por estudiante (15 minutos de presentación y 15 minutos de defensa)**, para garantizar las medidas de seguridad y evitar acumulación de gente en las antesalas.
- Deberá realizarse **el periodo de descanso de 15 minutos cuando se establece en la convocatoria**.
- El estudiante no puede usar portátil propio; deberá utilizar el instalado en cada sala.

### ASISTENCIA AL ACTO DE DEFENSA

- Para garantizar la igualdad independientemente del aforo del aula asignada, **el número máximo de asistentes presencialmente durante el acto de defensa de cada estudiante en cada sala será de 12 y estará limitado a:**
  - Los 3 miembros del tribunal (salvo vulnerabilidad certificada por la UCM).
  - Un miembro de la Comisión del TFG, que tendrá funciones de apoyo al tribunal, estará presente presencialmente al inicio del acto.
  - Los estudiantes que van a defender su TFG en esa sala (salvo vulnerabilidad o situación de COVID certificado por Coordinadoras COVID):
    - Cada estudiante puede:
      - Asistir presencialmente a su sesión completa o a media sesión (1º turno/2º turno).
      - Entrar en la sala cuando le corresponda examinarse (debe asegurarse de estar en la antesala 5 minutos antes de la hora citada).

- Solo se podrá salir de la sala al finalizar cada turno o tras haberse examinado
- **Para asistir en remoto** a la defensa de los TFG, se habilitará una sesión Collaborate independiente en el campus virtual para cada tribunal. En la convocatoria disponible en la web se proporcionará el **enlace de invitado a cada sala**.

#### **ANTES DEL COMIENZO DEL ACTO DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: Estudiantes**

- Los estudiantes deberán **subir una copia de su presentación definitiva al campus virtual antes de las 8,00 h del día de la defensa** (en la tarea correspondiente al tribunal asignado en la convocatoria).
- **Un representante de la Comisión TFG será el encargado de copiar todas presentaciones depositadas en el campus al escritorio del ordenador portátil** de la sala donde se va a exponer.
- **A las 8,50 h pueden acceder a la sala, manteniendo las medidas de bioseguridad.**

#### **DURANTE EL ACTO DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA**

- **A las 9,00 h comenzará la sesión de defensa de primer estudiante.**
- Antes de la exposición, el Tribunal procederá a la identificación del estudiante, que deberá presentar su DNI.
- Cuando reciba permiso del tribunal, **cada estudiante abrirá su presentación** (desde el escritorio) y **compartirá pantalla para comenzar su exposición.**
- El **acceso remoto a la sesión de defensa será libre** a través del enlace proporcionado en la convocatoria, sin permiso de uso de cámara o micrófonos.